



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 28 de abril de 2017

Expediente N° 8238/05 – Cuerpo I-II

RESCD-EXA N° 127/2017

VISTO el fallecimiento del Dr. Orlando Ávila Blas, docente de esta Unidad Académica, ocurrido el 20 de marzo del corriente año, y

CONSIDERANDO:

Que se hace necesario administrativamente solicitar el cese de funciones del mencionado docente.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del día 26/04/17, resuelve aprobar, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación, con modificaciones.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

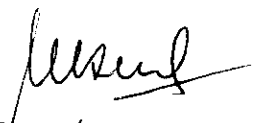
ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta, disponer el cese de funciones del Dr. Orlando José AVILA BLAS, D.N.I. N° 14.489.358, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Asociado con Dedicación Exclusiva para la asignatura Probabilidad y Estadística, para Matemáticos de la carrera de Licenciatura en Matemática - Plan 2000, correspondiente a esta Unidad Académica, a partir del 20 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: Departamento de Matemática, Decanato, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal. Dirección General de Personal. Cumplido, siga al Consejo Superior a sus efectos.

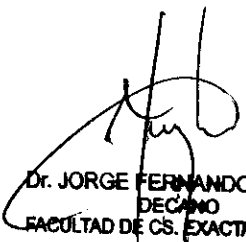
HAF

smv

amc


Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.